

Los géneros como efectos de sentido: para una semiótica de la cultura*

Antonio Nanni

Traducción de Elena Bossi

1. Introducción

El presente artículo se propone establecer las bases de una teoría semiótica de los géneros. El objetivo principal es describir el modo en que los géneros pueden influir y regular la interpretación en el interior de la semiótica interpretativa, la cual se deriva de la obra de Eco, entendida como una semiótica de la cultura. La problemática semiótica de los géneros pareciera estar presente y descuidada a la vez. El tema se menciona en muchísimos textos: desde el *Maupassant* de Greimas al *Tratado de semiótica general* de Eco; pero falta un tratamiento orgánico de éste. Suponemos que una teoría de los géneros textuales, al menos en ciertos aspectos, conlleva inevitablemente una reconsideración de algunos fundamentos teóricos de la semiótica —entre los cuales resalta el concepto de inmanencia.

* To ZC, a GG

2. ¿Qué es un género?

2.1. Los géneros desde la perspectiva de Greimas

Podríamos preguntarnos por qué, en nuestra disciplina, falta un tratado orgánico acerca de un tema macroscópico como el de los géneros. Esta pregunta resulta aún más natural si pensamos que los años que vieron nacer la semiótica continental fueron de fervor teórico alrededor de los géneros (Prince, 2003). Por consiguiente, analizaremos qué teoría de los géneros ha sido esbozada y cuáles serían sus alternativas. Anticipando las conclusiones, admitimos que la ausencia de un modelo semiótico de los géneros se debe a la poca importancia que éstos adquirieron en la teoría semiótica debido a la forma en que Greimas los concibió. Por otro lado, creemos que las alternativas disponibles habrían sido en parte una adaptación de la teoría semiótica generativa. En el siguiente apartado nos concentraremos en una opción que Greimas no habría podido elegir.

Para proceder con orden intentaremos trazar una breve historia del género en semiótica. Primeramente, en el prefacio a *Maupassant*, Greimas expresa una condena que nunca se llegará a superar del todo —y quizás tampoco sea superable dentro de su propio marco teórico:

Así pues, los numerosos estudios de inspiración semiótica que procuran definir, por ejemplo, el “género fantástico” o el “género realista”, no aportan tantas respuestas como abren nuevos interrogantes. Por ejemplo, si se elige como campo de exploración un conjunto de textos clasificados por tradición y por convención bajo tal o cual etiqueta, no hay modo alguno de cerciorarse de que los rasgos comunes, seleccionados como definatorios de un género, lo sean realmente y no reaparezcan idénticos —como vimos que ha sucedido— en un género a primera vista distante como podría ser el discurso trágico. No sólo no existe un texto que sea la realización perfecta de un género sino que, además, en cuanto a organización

acrónica, el género es lógicamente anterior a toda manifestación textual (Greimas, 1993: 19).¹

De aquí se desprende que los géneros no son objeto de estudio de la semiótica por cuanto no se tienen garantías de que las características que aparecen en un texto —por ejemplo en una comedia— sean extensibles a otros textos aparentemente del mismo género y no se encuentren en textos que pertenecen a otros géneros, por ejemplo, en algunas tragedias. Diremos que los géneros son inconsistentes puesto que no son analizables semióticamente a causa de su diversificación interna. En otros términos, en cuanto a las categorías semióticas,² los géneros son inconsistentes porque no presentan las características que, según Aristóteles, un buen objeto debe tener: no son ni iguales a sí mismos ni claramente separables. De esta cita provienen también algunas indicaciones importantes acerca de la idea greimasiana de los géneros: estos serían ahistóricos y anteriores a las manifestaciones textuales.

La entrada “Género” del *Diccionario* completa el cuadro de la concepción genérica greimasiana que propone su abandono.

Con el término **género** designamos una clase de discurso, identificable merced a criterios de naturaleza sociolectal [...]. Dicha teoría, que resulta de un relativismo cultural evidente [...] no tiene nada en común con la tipología de los discursos que trata de constituirse a partir del reconocimiento de sus propiedades formales específicas (Greimas y Courtés, 1990: 177).

¹ Sin lugar a dudas, Greimas se refiere a Todorov (1970). De todos modos, debe observarse que las diferentes concepciones de Todorov y Greimas son acumulables al menos por una razón: ambas proponen una aproximación clasificatoria y ahistórica, como mostraremos a continuación. Debe agregarse que Todorov (1978) modificó sucesivamente su visión para acercarla a la historicidad.

² Claramente, la inconsistencia depende de los criterios adoptados. La crítica de Greimas debería ser reformulada de este modo: “Los géneros son inconsistentes respecto de las categorías de análisis de la semiótica generativa”.

En este párrafo, cabe destacar la oposición entre una teoría de los géneros influida por un evidente relativismo cultural —puesto que cada cultura poseerá sus propios géneros— y una “tipología de los discursos” basada en algunas propiedades formales específicas de los textos —evidentemente, aquellas ilustradas por el mismo *Diccionario*. Respecto de los géneros “sociolectales” —inconsistentes y mutables— la tipología de los discursos propone la creación de otras *clases de textos* cimentadas en criterios claros, que dependan de la teoría semiótica y que sean aplicables a todo texto. En otras palabras, Greimas propone sustituir los géneros por una clasificación transcultural de los textos.*

No obstante estas críticas al concepto de género, el mismo Greimas propone el análisis de algunos géneros: en particular, el discurso jurídico (Greimas & Landowski, 1976), el de la receta culinaria (Greimas, 1983: 157-169) y el de la parábola (Greimas, 1993). En los términos de este trabajo, no corresponde examinar todas las implicaciones específicas de cada uno de estos análisis, pero, por lo general, Greimas confirma coherentemente su propia idea de género. En particular, resulta significativo el principio del primero de estos análisis:

El análisis del contenido procede, en principio, *inductivamente* y busca, a partir de datos extraídos del texto, generalizar las observaciones estableciendo el inventario de sus constantes. ¿Qué se puede obtener por estos métodos de un texto que no excede más que algunos párrafos?

Una inversión metodológica se impone desde luego: al dejar de lado el método inductivo y sus procedimientos de generalización; estamos obligados a intentar un *acercamiento deductivo*.³ El discurso jurídico

* Téngase presente que una clase siempre es el resultado de una clasificación de un conjunto heterogéneo. Resulta, por lo tanto, claro que esta propuesta greimasiana puede ser, con razón, definida como clasificatoria.

³ Podría sugerirse que la distinción de la aproximación inductiva-deductiva respecto de un género remite de cerca a aquella propuesta de Todorov (1970: 25) de los géneros históricos y teóricos.

no es sino un caso particular, definible en su especificidad, entre todos los discursos posibles —y realizados— en una lengua natural cualquiera. Partiendo, pues, de las propiedades generales del discurso —y de lo que se sabe de él— se pueden deducir ciertas características —generales o específicas— del discurso jurídico (Greimas y Landowski, 1976: 79-128 [Traducción libre]).

Con respecto al “acercamiento inductivo”, se prefiere un acercamiento “deductivo” que individualice al discurso jurídico como una realización particular —entre las posibles— que ofrece una lengua natural, la cual a su vez se puede describir gracias a las categorías analíticas de la semiótica generativa. De este modo, tanto el discurso jurídico como el parabólico resultan “deducidos”; la parábola, como dice Greimas “se trata de un discurso doble, bi-isótopo” (Greimas, 1993: 4; Greimas, 1999: 197), mientras que el discurso jurídico tiene una connotación propia, un léxico propio, una gramática y una práctica propias. Greimas no explica por qué los discursos jurídico y parabólico se prestan para ser analizados semióticamente: ¿por qué ellos no son semióticamente inconsistentes, como parecerían serlo la comedia y la tragedia?

Por otra parte, este mismo acercamiento nos llevará a individualizar clases de textos que están bastante lejos del sentido común. Por ejemplo, las recetas de cocina, los proyectos arquitectónicos y las partituras forman parte de una misma subclase aunque sean, según el sentido común, textos muy diferentes:

La receta de cocina puede considerarse, por consiguiente, como una sub-clase de discurso que, como las partituras musicales o los planos del arquitecto, se presentan como *manifestaciones de competencia actualizada*, anteriormente a su realización (Greimas, 1989: 181).

Resumiendo, de este florilegio surge claramente que:

1. Greimas piensa en los géneros “sociolectales” como categorías inconsistentes que se deben sustituir por clases textuales basadas en la teoría semiótica;

2. Estas clases se “deducen” a partir de la teoría y por lo tanto son ahistóricas y universales;**
3. Los puntos anteriores implican que los géneros son, en todos los aspectos, un epifenómeno semiótico, porque resultan secundarios con relación a las operaciones fundamentales del sentido.

Opinamos que el tercer punto es la razón por la cual la semiótica no se concentró en la teorización de los géneros. De hecho, resulta claro que una clasificación surge después de un análisis; por ejemplo, no es necesario crear una clase que recoja todos los textos que manifiestan una competencia actualizada para analizar un texto con estas características. La creación de tales clases no es una prioridad.

2.2. *Otras ideas de género*

Mientras Greimas concibe los géneros como ahistóricos, casi todas las teorías de la segunda parte del siglo xx insisten en situar históricamente los géneros.*** Es más, muchos defendieron el carácter anti-teórico pero histórico de los géneros: “It is because genre [...] is ‘resistant to theory’ that we can conceive it as lacking a ‘nature’ or ‘essence’ but having a ‘history’”.⁴ Pero aunque dejáramos de lado los contextos más refractarios a la teorización, es necesario decir que diversos autores partieron precisamente

** Se debe especificar que estas clases no admiten ser consideradas universales en el caso en que se definan —entre otras cosas— por la utilización de una parte específica del universo semántico que puede concebirse razonablemente como en evolución y culturalmente relativo. Por este motivo, el discurso jurídico no es a-histórico ni universal. En todo caso, la parábola y la subclase a la cual pertenecen las recetas sí son susceptibles de considerarse universales.

*** No corresponde en este artículo ilustrar las muchas tentativas que se realizaron en esta dirección. Elegimos, entre las varias propuestas, las que consideramos más originales. Lamentablemente, no existe, hasta donde sabemos, una obra que ilustre las múltiples concepciones propuestas hasta ahora.

⁴ Esta frase de White retoma y reformula sintéticamente lo expresado por Cohen (2003) y Prince (2003).

del carácter histórico y “sociolectal” de los géneros. Sin pretender abarcar todo, creemos poder distinguir tres acercamientos teóricos diferentes al tema de los géneros, los cuales no resultan necesariamente incompatibles entre ellos, pero los hemos analizado por separado para facilitar la exposición.

ACERCAMIENTO PRAGMÁTICO: entendemos por acercamiento pragmático una aproximación que considera al género como una tendencia recurrente en la organización verbal (escrita o hablada), dependiendo de la tipologización de las situaciones en las cuales se utiliza el texto. En pocas palabras, esta aproximación tiende a relacionar los géneros con los estereotipos de las situaciones en las que se usan. Por lo general se conecta la “in-generación”**** de los discursos con la eficacia: los géneros son un modo de utilizar las palabras de manera funcional en situaciones que tienden a representarse; en primera instancia, ayudan a los participantes a identificar la situación de la que están tomando parte (Miller, 1995; Barwarshi, 2000). Estas breves notas reúnen un conjunto de teorías también bastantes divergentes. En el ámbito anglosajón, el arquetipo de una aproximación semejante es el artículo *Genre as Social Action* de Carolyn Miller (Miller, 1984) que dio el puntapié inicial al estudio neo-retórico de los géneros (Freedman y Medway, 1994; Bawarshi y Reiff, 2010). Por lo demás, este esquema conceptual es compartido también por Rastier —quien relaciona los géneros a los diferentes tipos de discurso (Rastier, 2012, cap. VIII)— y por Fontanille —quien ve los géneros como proyecciones descendentes de los niveles superiores sobre los niveles inferiores del recorrido generativo de la expresión (Fontanille, 2008: 62-67). Este acercamiento tiende a limitar la problemática genérica a los textos verbales**** y, en última instancia, delega la

**** Por “in-generación”, término técnico que he creado, se entiende la conexión de un texto con un género. Existen tantas teorías de la in-generación como teorías de los géneros.

***** No es el caso de Fontanille, pero seguramente la neo-retórica y Rastier limitan el propio objeto de estudio al material verbal.

problemática al estudio micro-sociológico de las diversas situaciones. De hecho, si los géneros son funciones de las diferentes situaciones en las cuales los textos se utilizan, ¿cómo distinguir estas últimas? Desde ese punto de vista, la propuesta de Fontanille nos parece más avanzada porque se inserta en una teoría general de la jerarquía existente entre las diversas semióticas-objeto.

ACERCAMIENTO LINGÜÍSTICO: comprendemos por acercamiento lingüístico una aproximación que considera el género como un nivel entre aquellos que conducen desde la virtualidad a la manifestación lingüística. Por lo general, se entiende el género como una restricción entre las posibilidades ofrecidas por la lengua, por ejemplo, Rastier (2012, cap. VIII), Hasan (1984; 1989) y Lemke (1999); sin embargo, también es posible concebir al género como un nivel superior tanto con respecto a la lengua como al contexto inmediato,⁵ aun manifestándose a través de la imposición de determinadas elecciones lingüísticas —como por ejemplo, Martin (1997). Bajo este punto de vista, los géneros son un conjunto —estable pero en evolución— de reglas para la construcción —o lectura— de los textos. Esta aproximación es complementaria respecto de la pragmática y los autores tienden a adoptar ambas. También este acercamiento se muestra interesado exclusivamente en textos lingüísticos.

ACERCAMIENTO INTERTEXTUAL: en aquellos autores que subrayan la naturaleza intertextual de cada texto, el género es, con frecuencia, visto como el modo más “natural” de conectar el texto “ingenerado” con otros textos “co-generados”. En otras palabras, el género es principalmente una intertextualidad compartida en el interior de una cultura. Quizás haya sido Todorov quien mejor expresó la idea, aunque debe subrayarse que no obstante esta declaración de intenciones, el autor adopta más bien una aproximación lingüística y, por lo demás, intemporal:

⁵ Desde esta perspectiva, puede hablarse de “géneros de situaciones”: “register (encompassing field, tenor and mode) contextualizes language and is in turn contextualized by genre” (Martin, 1997: 7).

Dicho en términos más generales: no reconocer la existencia de los géneros equivale a pretender que la obra literaria no mantiene relaciones con las obras ya existentes. Los géneros son precisamente esos eslabones mediante los cuales la obra se relaciona con el universo de la literatura (Todorov, 1981: 6-7).

Esta aproximación se usa —quizás de modo pre-teórico— en las investigaciones históricas sobre las familias de textos (Moretti, 1986; 1987; 1997; 2003; 2005) y se analiza en las teorías lingüísticas que conciben el intertexto como una necesidad de la práctica lingüística —por ejemplo, Rastier (2012) subraya la función del intertexto en su semántica interpretativa—, mientras Lemke (1999) afirma claramente que las diversas intertextualidades genéricas “are tools for meaning-making every bit as much as are semiotic resource systems like lexicogrammar”. En pocas palabras, esta aproximación ve los géneros como una necesaria construcción cultural que ordena los materiales de la cultura para el normal funcionamiento lingüístico. Si bien formulada en el ámbito lingüístico, esta aproximación puede aplicarse también en ámbitos diversos.

2.3. Tipología, topología, linaje⁶

No tenemos elementos para discutir acerca de por qué Greimas haya adoptado una idea ahistórica y deductiva del género,⁷ pero ésta no era la única alternativa a su disposición. En general, nos parece que una aproximación lingüística a los géneros habría podido adaptarse al contexto teórico de la semiótica generativa. Los géneros podrían verse como una restricción de las posibilidades ofrecidas por el recorrido generativo; es más, creemos que la descripción greimasiana del discurso jurídico está muy cerca de

⁶ Retomamos y desarrollamos una distinción de Rastier (2012: 228-231).

⁷ Como hipótesis, esbozamos la idea de que haya sido un legado post-aristotélico. La aproximación greimasiana es, de hecho, muy semejante a la aristotélica en la *Poética*. De hecho, ambas son el resultado de un acercamiento deductivo de la ciencia.

esta idea. La diferencia principal radica en el punto de vista del análisis: la semiótica generativa se interroga sobre cómo reconocer el carácter “jurídico” de un texto en el momento del análisis (o posteriormente), mientras la aproximación lingüística se realiza en la producción (o interpretación) textual. Por lo demás, la idea misma de “clasificación” señala que los géneros de Greimas son *post-hoc* en el sentido de que la clasificación ocurre cuando las características de un texto ya fueron extraídas: la taxonomía es posterior a la descripción. Esta diversidad de perspectivas esconde, en realidad, una distancia en la evaluación de la importancia de los géneros: mientras la aproximación lingüística subraya que ningún texto es “a-genérico”, puesto que la “in-generación” forma parte de los mismos mecanismos de funcionamiento del texto (Rastier, 1989; 2001); una clasificación posterior al análisis (y por consiguiente al funcionamiento del texto) puede darse o no. En todo caso, nos parece que, *mutatis mutandis*, el acercamiento lingüístico no es incompatible con la semiótica generativa.⁸ Por otra parte, la aproximación pragmática, con su distinción-integración de niveles, parece armonizar bien con la idea del recorrido generativo, si bien se basa en una idea de texto muy diferente de aquella de la semiótica —véase, de hecho, cómo esta aproximación es llevada a cabo por Fontanille (2008).

Lo que estos dos acercamientos tienen en común, según nuestro parecer, es la razón por la cual se podrían integrar en el proyecto generativo: ambos están basados en una idea tipológica del género. Con esto entendemos que tanto la aproximación pragmática como la lingüística conciben el género como una serie de características que un texto re-presenta: a cada género-*type* corresponden *textos-token*. Se podría poner en movimiento esta idea agregándole el modelo prototípico propuesto por Eleanor Rosch (1978; 1999; y Violi, 1997: 151-209), según el cual las categorías se componen de diversas características de las que algunas son más centrales que otras. Aplicado a los géneros,

⁸ Por ejemplo, Gianfranco Marrone (2001) parece poner en práctica este acercamiento al análisis de diferentes discursos en su *Corpi social*.

esto significa que cada texto puede ser considerado más o menos representativo del género mismo —se trata en la práctica de una graduación de la pertenencia. En consecuencia, si se lograra individualizar métricas apropiadas, se pasaría de una tipología a una topología de los géneros, donde topología se entiende en sentido matemático:

A topology, in mathematical terms, is a set of criteria for establishing degrees of nearness or proximity among the members of some category. It turns a 'collection' or set of objects into a space defined by the relations of those objects. Objects which are more alike by the criteria are represented in this space as being closer together; those which are less alike are further apart (Lemke, 1999).

De todos modos, aun aceptando esta iniciativa, la aproximación pragmática y la lingüística consideran la relación género-texto similar a la del modelo-instancia: el texto *realiza* el género. Por esa razón consideramos que estas aproximaciones podrían ser representadas en el marco teórico de una semiótica basada en la oposición inmanencia-manifestación: el “modelo genérico” sería imaginado en la inmanencia mientras el texto manifestaría sus características. Lo que quiero decir es que, al igual que en el modelo platónico existe una diferencia entre las formas y el mundo sensible. En estos dos acercamientos hay una diferencia casi ontológica entre los géneros y los textos: los diversos géneros (por ejemplo, comedia, tragedia, sátira, novela, etc.) permanecen en inmanencia, a un nivel distinto con relación a las manifestaciones textuales que son el resultado de la utilización de los modelos inmanentes.

La aproximación intertextual crea más dificultades, sobre todo con la idea de inmanencia. Como subraya Zinna (2010), el concepto de inmanencia debe pensarse en dos acepciones distintas:

1. Existe la oposición inmanencia/trascendencia que enmarca la inmanencia en el espacio estructural del análisis (como

opuesto a la fragmentación) puesto que se organiza a través de dependencias homogéneas (Zinna, 2010: 253-256); ésta sería la inmanencia, según Hjelmslev;⁹

2. Existe la oposición inmanencia/manifestación que piensa la inmanencia como el espacio virtual del sistema, que será posteriormente realizado; ésta es la inmanencia del recorrido generativo.

No hay duda de que una aproximación intertextual lleva a reconsiderar ambos conceptos de inmanencia. Por un lado, subraya la intertextualidad del sentido —volviendo a proponer, una vez más, el gran debate acerca de la textualidad que animó la semiótica. Por el otro lado, la aproximación intertextual crea una historia cultural (*id est*, situada en un tiempo y en un espacio culturales) de linajes textuales considerada aun en su transitoriedad como un elemento imprescindible para el funcionamiento del texto. Este conjunto de características —temporalidad y centralidad— pone en discusión la relación entre inmanencia y manifestación.

3. Inmanencia y formaciones culturales

3.1. *Semiótica de las culturas*

Podríamos preguntarnos si en realidad es necesario adoptar el acercamiento intertextual para los géneros cuando éste pone en cuestión la configuración teórica de la disciplina. En otras palabras, parece razonable decir que los géneros llevan a la intertextualidad, pero ¿por qué incluir esta característica en la teoría semiótica?

⁹ Esta es la acepción adoptada por Greimas cuando exclama “Hors du texte point de salut!” (“¡Fuera del texto no hay salvación!”). Acerca de la problemática de esta formulación, véase Paolucci (2010: 200-211).

Ciertamente, no sería necesario incluirla en la teoría generativa que, como vimos, se mantiene muy lejos de esta perspectiva. Lo que sigue, en cambio, está inspirado por las propuestas teóricas avanzadas de la semiótica interpretativa que derivan del pensamiento de Eco. En particular, desearíamos subrayar el interés hacia la modelización de las dinámicas culturales que atravesaron siempre esta importante tradición teórica. Este interés parte de la definición de “unidad cultural” que se encuentra en el *Tratado de Semiótica General*:

Las unidades culturales son abstracciones metodológicas, pero son abstracciones “materializadas” por el hecho de que la cultura continuamente traduce unos signos en otros, unas definiciones en otras, palabras en iconos, iconos en signos ostensivos, signos ostensivos en nuevas definiciones, funciones proposicionales en enunciados ejemplificativos y así sucesivamente; nos propone una cadena ininterrumpida de unidades culturales que componen otras unidades culturales (Eco, 2000; 120).

Esta intuición de un proceso indefinido de desplazamiento está enraizada en sus orígenes peirceanos de *Lector in fabula* (Eco, 1979: 27-49) y desarrollada después en un ensayo presentado originalmente en la célebre antología *Il Pensiero Debole: L'Antiporfirio* (Eco, 1983). En este ensayo, Eco afirma con claridad que la semantización de una palabra necesita de fondo un espacio que recoja todas las unidades culturales y sus interrelaciones pasadas, de modo que el significado de la palabra no sea otro que un recorrido que toca diferentes unidades culturales en el interior de un espacio —el recorrido será, luego, más o menos original según la mayor o menor fidelidad a las relaciones que comúnmente se usan para pasar de una unidad a otra. Este espacio se llama enciclopedia y el rizoma es uno de sus modelos posibles.¹⁰

¹⁰ La indicación del rizoma como modelo posible está ausente en la edición italiana (no en la norteamericana) de *Semiotica e Filosofia del Linguaggio* (Eco, 1984), razón por la cual preferimos citar *L'Antiporfirio* antes que la antología de

En su *Strutturalismo e Interpretazione*, Paolucci (2010) desarrolló la idea de *espacio enciclopédico* tratando de precisar ulteriormente las indicaciones de Eco. Por una parte, Paolucci señala el espacio de Riemann y el rizoma como dos posibles modelos enciclopédicos; por otra parte, se refuerzan las raíces peirceanas de la teoría.***** Nos urge precisar que la insistencia de Paolucci acerca de la dimensión *local* del sentido —sin duda, legado de Deleuze— lleva aún más, a este tipo de semiótica, hacia el estudio de las culturas como mecanismos semióticos.

En general, respecto de una semiótica generativa de tendencia universalista¹¹ y de una de inspiración fenomenológica, la semiótica interpretativa se presenta ubicada e inspirada en la crítica post-estructuralista de la fenomenología y, como es natural, en la lección de Peirce (Véase Paolucci, 2007; 2010).

¿Cuál sería, entonces, el rol de la intertextualidad en una semiótica de las culturas? En general, estamos de acuerdo con Rastier (2012) en decir que, en una perspectiva cultural, lo global determina a lo local: el sentido de un texto es una función de la cultura de pertenencia. Si el sentido de una unidad cultural está en su intercambio con otras unidades culturales, entonces el conjunto local de las unidades culturales inter-traducibles es condición necesaria del proceso de sentido: el fondo cultural es la base del sentido.

1984. Debemos mencionar el mérito de Paolucci (2010) que sacó provecho de esta preciosa indicación desaparecida en *Semiotica e Filosofia del Linguaggio*.

***** También es necesario subrayar que Paolucci retoma escritos peirceanos que Eco no había considerado en la formulación de su modelo (en especial la lógica de los relativos de la faneroscopia). Gracias a estas extravagantes lecturas, Paolucci restituye una imagen de las teorías semióticas de Peirce en gran parte original con relación a la vulgata semiótica.

¹¹ La universalidad reivindicada por Greimas relativa a sus categorías de análisis está bien ejemplificada por la ampliación del sistema proppiano más allá de folclor ruso: “Porque todo el interés del retorno al esquema narrativo de Propp por parte de la semiótica, no está en que permite dar cuenta de la organización narrativa del cuento ruso [...] ; dicho interés proviene de que el esquema proppiano es susceptible de ser considerado [...] como un modelo hipotético, pero universal, de la organización de los discursos narrativos y figurativos” (Greimas, 1976: 19).

Pero en esta formulación se insinúa una falta de claridad respecto del significado de la palabra *texto* que, como es bien sabido, estuvo en el centro de un importante debate (Véase Floch, 1990; Fabbri e Marrone, 2000: 7-11; Rastier, 2012; Fontanille, 2007; Marrone, 2010; Paolucci, 2010: cap. II). Aunque dejemos de lado, por falta de espacio, esta querrela, debemos de todos modos subrayar que, moviéndose desde estas bases teóricas, la semiótica cultural no puede más que rechazar la impostura según la cual el sentido es inmanente al texto y el texto es “cualquier porción de realidad significativa que puede ser estudiada por la metodología semiótica” (Fabbri e Marrone, 2000: 8). Por el contrario, consideramos *texto* cualquier objeto semiótico que se presente como tal a la luz de un determinado punto de vista enciclopédico (Paolucci, 2010: párrafo 2.4). De este modo, nos alejamos tanto de las definiciones de texto propuestas en el ámbito generativo (Greimas y Courtés, 1987, entrada “Texto”; Floch, 1990; Fabbri e Marrone 2000: 7-11; Marrone, 2010), como de aquellas de Rastier (2012: cap. I) y de Hjelmslev (1943).¹²

Si la idea de texto que aceptamos es ésta, entonces el sentido no es inmanente al texto puesto que se concibe como una operación de traducción que iguala unidades culturales aún muy lejanas. Se podría decir que el sentido es inmanente a la enciclopedia, de la cual es función, pero esta expresión no hace justicia a la complejidad de una cuestión sobre la cual volveremos al final.

3.2. Efectos de género como mapas meta-enciclopédicos

El modelo enciclopédico presenta una doble perspectiva:

[La enciclopedia] presenta un alma doble constitutiva. En el ámbito global, ella es el conjunto de todos los casos [...], “librería de libre-

¹² Sin entrar en detalle, ambas concepciones, si bien diferentes (Rastier, 2012: cap II), anclan el texto en la lengua. Cosa que nosotros no hacemos. Acerca del concepto de *texto* en Hjelmslev, véase Conte (1985).

rías”, gran “archivo de lo ya dicho”, “conjunto registrado de todas las interpretaciones”. Pero en el ámbito local, ella se presenta en secciones que ofrecen instrucciones para semantizar una expresión y activar la interpretación sobre la base de regularidades establecidas (Paolucci, 2010: 357) [Traducción libre].

Por un lado, la enciclopedia puede ser visualizada como el conjunto de todas las unidades culturales y todos los recorridos anteriores e internos: ésta es la enciclopedia global, un monstruo que admite infinitos recorridos potencialmente contradictorios y que, por eso mismo, no es verdaderamente útil a la interpretación;¹³ por otro lado, tenemos la enciclopedia local, es decir, un recorte inestable necesario para la interpretación.

Desde esta perspectiva, la intertextualidad es *primaria* para los géneros y *necesaria* para el pasaje del nivel global al local. Al indicar el linaje del texto —cuáles son sus precedentes, qué se puede definir semejante o desemejante, qué hábitos activa el texto— el género ordena la enciclopedia global de tal manera que la interpretación sea capaz de moverse en un espacio enciclopédico que puede ser recorrido; la in-generación de un texto estabiliza la enciclopedia global creando planos de inmanencia local (Paolucci, 2010: cap. IV) e inserta el texto en un espacio enciclopédico que recorrerá la interpretación.

Se imponen dos precisiones. En primera instancia, si la localización de la enciclopedia es el requisito de cada interpretación, entonces la in-generación resulta fundamental en todo acto interpretativo. Desde este punto de vista, es imposible pensar un texto sin género: cuanto más, se puede imaginar un texto que vaya en contra de la propia genericidad.

En segunda instancia, esta aproximación a los géneros abarca más de lo que estamos acostumbrados a pensar bajo el término *género*. No hay duda, de hecho, que esta idea es aplicable también a otros fenómenos no llamados comúnmente géneros, pero

¹³ Entendemos por *interpretación* el modelo propuesto por Paolucci (2010, §1.7] al reelaborar el pensamiento de Peirce.

que forman parte, por lo general, del conjunto de los diferentes tipos de hábitos interpretativos. Por ejemplo, este acercamiento podría modelizar también la influencia acerca de la interpretación del nombre del autor del texto —en el momento en el cual, precisamente, el intérprete usa tal información para guiar los propios recorridos enciclopédicos.

De hecho, muchos de los trabajos sobre el género ya citados se enfocan a especificar el nivel en que esta categoría actúa sin confundirse con otras; en cambio, nuestra propuesta no va en esta dirección porque se inserta en el cauce de la semiótica interpretativa: el modelo enciclopédico no parece compatible con una utilización de los géneros que los distinga claramente de otros fenómenos con implicaciones semejantes para la interpretación. De hecho, pensamos que la enciclopedia modeliza los recorridos del sentido, no aquello que los determina: por esta razón, diversos factores (desde un punto de vista externo) asumen la misma forma en el *interior del modelo*. Por lo tanto, si los géneros propiamente dichos son el ejemplo más claro de lo que guía el pasaje de lo global a lo local enciclopédico, nuestra propuesta teórica, aquí sólo esbozada, se aplica también a fenómenos que, comúnmente, no pertenecen a un género en particular y será más correcto hablar de “efectos de género”.***** Por otra parte, una semiótica de la cultura puede otorgarse la tarea de *analizar* lo que influye en la interpretación, como demostraremos en el párrafo siguiente.

Recapitulando, para que cualquier fenómeno pueda definirse como “perteneciente a un efecto de género”, en el sentido aquí propuesto, debe guiar —sobre la base de una competencia inter-

***** Con el término *efectos*, quiero subrayar que los géneros (y los otros fenómenos a los que, en este artículo, asocio dicho término) no están presentes ontológicamente en el texto: son un resultado, el cual puede ser obtenido gracias a señales específicas que sólo serían comprendidas en el seno de una cultura determinada. Reúno bajo la denominación *efectos de género* fenómenos aparentemente diferentes, entre los cuales se podrían incluir los géneros propiamente dichos. No excluyamos, de todos modos, que una próxima elaboración logre distinguir los diversos efectos de género.

pretativa de los géneros— la creación de un recorte enciclopédico desde el cual pueda partir la interpretación. Hipotéticamente, se puede suponer que los efectos de género son compartidos culturalmente y que constituyen uno de las principales amalgamas culturales, dado que permiten a los intérpretes colocarse sobre los planos enciclopédicos compatibles. Estamos entonces de acuerdo con Rastier: “aprender es abandonar los géneros idiosincrásicos” (Rastier, 2012: 332).

Desde este punto de vista, nuestra propuesta encuentra otro sentido al término *género* común a las ciencias naturales y —antes— a la filosofía platónica y académica: el género es el nivel superior a la especie en el gran árbol del ser que los tardíos Platón y Aristóteles tratan de construir según las reglas lógicas.¹⁴ Aunque nuestros enunciados están lejos de los de la antigüedad, podemos imaginar el género como una taxonomía: así como el género metafísico establece el lugar de los *definiendum* en una categoría, los efectos de género indican la posición de un texto en el interior de una cultura. De hecho, al localizar la enciclopedia, los géneros crean una conmensurabilidad entre las varias unidades culturales y, por eso, un recorrido posible que lleve de A a B en el interior del espacio enciclopédico.¹⁵ Por eso, compartir los géneros significa participar de recorridos interpretativos comunes.

Se podría reformular la instancia: los efectos de género actuarían como una suerte de mapa meta-enciclopédico que indica

¹⁴ Nos referimos, sobre todo, al *Sofista*, a las *Categorías*, a *De Partibus Animalium I* y a *Metafísica*, Z. En lo que respecta a la diairesis platónica, véase Moravcsik (1973) y Brown (2010); para la aristotélica, Falcon (1997); y para la crítica aristotélica a Platón en relación con esto, Zanatta (1989).

¹⁵ Existen también obvias diferencias: la enciclopedia tiene un funcionamiento distinto del árbol de Porfirio (Eco, 1983). De hecho, recogemos las sugerencias de Paolucci para quien la enciclopedia puede ser vista como un espacio de Riemann (Paolucci, 2010: cap. III). Las semejanzas con la diairesis terminan con la creación de una conmensurabilidad entre los varios elementos a través de la inserción de una estructura más amplia.

al intérprete en qué parte de la enciclopedia ubicarse —es decir, cuál debería ser el plano enciclopédico de partida en su recorrido interpretativo. Por ende, es necesario sopesar con atención las palabras. Desde su exordio, la teoría enciclopédica rechazó netamente la idea de un metalenguaje que explique el lenguaje-objeto (Eco, 1983; véase también Paolucci, 2010: § 3.9). Por lo demás, la idea misma de un metalenguaje debería aclararse en su aplicación semiolingüística, y éste no es el lugar para tratar tal cuestión.¹⁶ Será suficiente por el momento, especificar que el metalenguaje según Hjelmslev parece por lo menos tener dos características: *a)* se sitúa en otro nivel con respecto al lenguaje-objeto; *b)* no hay reciprocidad entre metalenguaje y lenguaje-objeto, por lo cual, el primero traduce al segundo pero no ocurre la situación inversa. La teoría de Eco, en cambio, está basada en huellas peirceanas como ésta —citada en *Lector in Fabula*:

[meaning] is, in its primary acception, the translation of a sign into another system of signs [...] [meaning] is a second assertion from which all that follows from the first assertion equally follows, and vice versa [CP, 4.127].

¹⁶ Considérese, por ejemplo, que en la lógica tarskiana, de donde nos llega el término a través de Hjelmslev, el metalenguaje incluye tanto sus propios elementos usados para describir el lenguaje-objeto como el lenguaje-objeto mismo (Tarski, 1944: §1.9). Hjelmslev, a sabiendas de esta mayor riqueza del metalenguaje, desatiende las indicaciones tarskianas en la construcción de la meta-semiología y de la meta-semiótica connotativa con base en el principio de simplicidad (Hjelmslev, 1943: 129-134; véase Galofaro, 2005: 98-102); no se somete otra vez al análisis lo ya analizado, sino sólo las unidades residuales del primer análisis. Sobre esta base podríamos preguntarnos en qué sentido Greimas habla de metalenguaje, dado que intenta siempre buscar un lenguaje descriptivo que no comprenda términos del lenguaje descrito sino que los “reencuentre” al final de la descripción —véase, por ejemplo, la distinción entre *metalenguaje* y *lenguaje de representación* en la entrada “Metalenguaje” del *Diccionario*. Acerca del problema del metalenguaje en semiótica, particularmente en Hjelmslev, véase Galofaro (2005).

en donde el “viceversa” final excluye las dos características enumeradas antes. La concepción lógica del metalenguaje no es la única porque, como observan independientemente Hofstadter (1979: 270] y Jakobson (1960), es posible usar el lenguaje natural mismo en función meta-lingüística. Por lo tanto, con respecto al metalenguaje “fuerte” hjelmsleviano, la semiótica interpretativa puede ser vista como un metalenguaje “débil”, como un repliegue “metalingüístico” de la misma cultura que desea describir¹⁷ —volveremos a esto en las conclusiones.

Sólo en este sentido débil podemos hablar de una función meta-enciclopédica de los géneros: estos son una parte de la enciclopedia que describe la enciclopedia misma. El último problema que enfrentaremos es que, al ser los géneros parte de lo mismo que regulan, no es posible distinguir claramente inmanencia de manifestación.

3.3. El nivel de las formaciones culturales

En el párrafo anterior, exploramos la necesidad de un acercamiento intertextual para la semiótica de la cultura. Ahora deseamos desarrollar algunas consideraciones acerca de las consecuencias teóricas de tal aproximación.

Al pensar en los efectos de género como mapas meta-enciclopédicos ya no estamos en la búsqueda de reglas (o regularidades) para la construcción de un tipo, sino que vemos las semejanzas textuales como posible indicio de consanguineidad cultural. Podemos intentar ejemplificar con una comparación este cambio de perspectiva: frente a un conjunto de individuos

¹⁷ Se podrían interpretar los metalenguajes de Hjelmslev y Greimas como parte del mismo lenguaje objeto que quieren describir. Es lo que hace Paolucci, al hablar del efecto de profundidad (Paolucci, 2010: §3.9), y lo que sugiere Lotman: “[i] brillanti sistemi elaborati da Hjelmslev e Greimas [...] non rispondono soltanto alle necessità della conoscenza scientifica, ma entrano organicamente nella cultura del XX secolo come espressione di una delle sue tendenze” (Lotman, 1985: 90).

por identificar, una aproximación tipológica tratará de mapear su código genético; frente a los miembros de la familia Pérez, la aproximación intertextual interpretará ciertos atributos como una confirmación del parentesco. Por un lado, tenemos una impronta que puede generar un número indefinido de individuos; por el otro lado, un reconocimiento. Estamos así de acuerdo con Jauss (1977: 223): los efectos de género “deben entenderse no como *genera* (clases) en sentido lógico, sino como *grupos* o *familias históricas*. Como tales, no pueden ser deducidos o definidos, sino solamente ser caracterizados históricamente, ser determinados y descritos”. Es decir, no vemos dos textos como pertenecientes a la misma familia porque comparten un mismo tipo inmanente, sino que reconocemos sus semejanzas y diferencias porque sabemos que están emparentados. Por consiguiente, los “rasgos genéricos”^{*****} son una función cultural del intérprete y, en particular, de su competencia para adjudicar géneros: es sólo con base en la competencia que el texto puede presentar efectos de género.

En general, debemos reconocer que los géneros son mecanismos del funcionamiento semiótico que se sitúan constitutivamente en la dimensión diacrónica, porque únicamente en esta dimensión se crean los linajes culturales. Como escribió Lotman: “La semioesfera tiene una profundidad diacrónica, porque posee el sistema complejo de la memoria y *no puede funcionar sin él*” [Lotman 1996: 69; la cursiva es nuestra]. Naturalmente, la memoria está en continua reelaboración y, si es verdad que los “efectos genéricos” poseen cierta estabilidad, también es cierto que pueden cambiar (incluso radicalmente) a través de la producción de nuevos textos que los renuevan. De hecho, es razonable pensar que, por una parte, la inscripción de un texto de cierto linaje en nuevos objetos, por la otra, la inserción de dicho texto en prácticas o estrategias nuevas, y finalmente la creación de

^{*****} Los rasgos de género son aquellas características textuales que ponen en relación un texto con su género.

“grandes” textos,^{*****} puede retro-actuar sobre los “efectos genéricos”, modificándolos. O sea, con los “efectos genéricos”, la diacronía enciclopédica pasa a formar parte del mecanismo interpretativo. Por consiguiente, la cultura funciona a través de fenómenos *que se modifican a causa del mismo funcionamiento que permiten* —y así observamos una circularidad que debemos investigar.

El mismo Jauss sugiere el principio de nuestro recorrido (Jauss 1977: 221-225): los géneros entrarían en el régimen de lo ejemplar elaborado por Kant en su *Crítica del juicio estético* —Crítica del Juicio Estético [CDJ, 140-141, §18]. Jauss llega a esta hipótesis a través de la lectura que Günther Buck hace de la cuestión —lectura que se adapta a nuestro problema—: “Lo ejemplar reenvía a aquello que es indeterminado y dinámico, es decir que se determina posteriormente después de cada nueva realización” (Buck, 1967: 182, cit. por Jauss, 1977: 223-224).

El punto fundamental es que lo ejemplar problematiza la dicotomía regla/caso, general/particular, universal/particular. No es casual que Giorgio Agamben haya observado que lo ejemplar kantiano “implica el abandono sin reservas del particular-general como modelo de inferencia lógica”. El filósofo italiano incluye lo ejemplar en su examen de los pensamientos “paradigmáticos” en donde *paradigma* significa: “[...] un caso singular que se aísla del contexto del que forma parte sólo en la medida en que, exhibiendo su propia singularidad, vuelve inteligible un nuevo conjunto, cuya homogeneidad él mismo debe constituir” (Agamben, 2010).

El punto central del paradigma es su irreductibilidad tanto a la inducción como a la deducción: éste está gobernado por la *analogía* porque va “de lo singular a lo singular” sin detenerse en lo general. Precisamente por esto, el conjunto paradigmático es *inmanente* con respecto a las singularidades que explica y

^{*****} Esto ocurre en especial en el ámbito artístico. Partimos de la idea de que diversos efectos de género pueden tener diferentes maneras de innovarse.

está, al mismo tiempo, tanto en la diacronía como en la sincronía (Agamben, 2010).

Ahora nos parece que los géneros deben ser vistos precisamente como paradigmas: cada texto es un caso paradigmático que en su ejemplaridad arroja luz sobre la posición enciclopédica en la cual se situará y el efecto de género es aquello que vuelve inteligible ese espacio. Podría decirse que no procedemos de *type* a *token*, sino de *token* a *token*,¹⁸ lo cual no nos parece exacto. Pensar los géneros como paradigmas nos ayuda a comprender por qué la manifestación de un texto puede cambiar las reglas mismas que lo hacen interpretable y nos coloca en un nivel donde la distinción entre *type/token*, que está inspirada en la dicotomía general/particular,¹⁹ resulta poco clara. Llamaremos a este nivel, el nivel de las formaciones, según sugerencia de Lemke²⁰ y en homenaje a las “formaciones discursivas” de Foucault (1969; 1971). Pensamos que dicho nivel se inserta entre el nivel del modelo enciclopédico y los textos que pueblan la cultura, si bien la distinción entre los niveles es necesariamente inestable y problemática —como veremos. Diremos ahora, que los efectos de género son “formaciones culturales”.

Las formaciones definen las condiciones locales para la interpretación y por eso, en la perspectiva de la semiótica interpretativa, para la construcción del sentido. Al mismo tiempo no se asimilan ni a los *type* ni a los *token* porque están insertas en el régimen paradigmático: cada texto es ejemplar. Ellas están

¹⁸ La semiótica interpretativa insistió en esto. Véanse Violi (2003); Paolucci (2010; §4.11) y Rastier, Cavazza y Abeillé (1994: cap. I).

¹⁹ Si fuera necesario, Linda Wetzel aclara muy bien esta instancia: “The distinction between a type and its tokens is an ontological one between a *general* sort of thing and its *particular* concrete instances” (Wetzel, 2011) [La cursiva es nuestra]. Podríamos preguntarnos en qué medida las varias lecturas de esta dicotomía hayan sido fieles a la formulación original peirciana [CP 4.537].

²⁰ “We construe meaning relations between texts by construing particular kinds of patterns in the semantic topographies of those texts. These patterns (semantic formations or intertextual formations) are theoretical constructs intermediate between system (meaning potential) and text (instantial deployment of that potential)” (Lemke, 1999).

regidas por la lógica “analógica” y prevén recíprocas influencias continuas entre ellas y los textos, según la idea foucaultiana del *a priori* histórico:

[...] se define como el conjunto de las reglas que caracterizan una práctica discursiva: ahora bien, estas reglas no se imponen desde el exterior a los elementos que relacionan; están comprometidas en aquello mismo que ligan; y si no se modifican con el menor de ellos, los modifican, y se transforman con ellos en ciertos umbrales decisivos (Foucault, 1979: 217).

Pensamos que la retro-acción de los recorridos interpretativos acerca de las formaciones problematiza la inmanencia porque establece un cortocircuito en la distinción entre inmanencia y manifestación: las formaciones identifican “lo trascendente con lo concreto” —así como Enzo Melandri (1967), el maestro de la analogía, describe la operación teórica de Foucault. Si, como escribió con razón Zinna (2010: 10) [Traducción libre]: “Una de las consecuencias importantes de poner en discusión la inmanencia [...] es poner en crisis los modelos de existencia semiótica”; entonces, en el nivel de las formaciones culturales no asistimos a un recorrido de lo virtual a lo realizado, sino a un círculo donde el punto de partida y de llegada se confunden.

Naturalmente, se puede imaginar un nivel de análisis textual que no considere los efectos del texto sobre las formaciones: este tipo de análisis, si bien localizado en el modelo enciclopédico, podría recuperar las modalidades de existencia semióticas considerando sólo los efectos de las formaciones sobre la interpretación. Por más que esto sea posible, consideramos que el deber específico de una semiótica de la cultura es la descripción de las formaciones entre las cuales se colocan también los linajes textuales que constituyen los efectos de género.²¹ Desde esta

²¹ Podría observar que semejante programa ya fue elaborado y que las formaciones corresponden al nivel de la norma individualizado por Hjelmslev (1942). Habría que examinar más a fondo la cuestión. En todo caso, bastará observar, por ahora, que “La norma [...] no es más que una abstracción extraída del uso por un artificio de método” (Hjelmslev, 1942) [Traducción libre], mientras en la teoría

perspectiva, las formaciones son un híbrido: por un lado, ellas son un objeto que debe ser descrito, por otro lado, ellas entran en el aparato teórico de la descripción misma —como hemos intentado demostrar en el párrafo precedente. Aquí también radica la dificultad para distinguir las diferencias entre los diversos tipos de efectos de género en el interior del modelo: tal vez no sea posible establecer sus diferencias en el aparato teórico, pero son, ciertamente, un posible objeto de análisis.²²

La relación con la arqueología de Foucault, por otra parte, permite recuperar una dimensión de “pura inmanencia” (Paolucci, 2007: § 3.1; 2010: § 1.5]. De hecho, la cultura es el único elemento presente que se autorregula sin apoyarse en trascendencia alguna: los varios recorridos enciclopédicos, sin trascender, crean las formaciones culturales que los regulan. Por una parte, esto está en perfecta conformidad con la idea peirceana de que el interpretante final es un cambio de hábito,²³ por otra, es un traslado de las ideas foucaultianas que disuelven la prioridad del sujeto —fruto de las formaciones discursivas— y de la razón, siempre local (Véase Redaelli, 2011: cap I). La psicología, el sujeto, la situación socioeconómica, etc. no determinan la evolución cultural.²⁴ De este modo, se da la construcción de un nivel

aquí presentada, las formaciones son primarias respecto del modelo universal (Véase la conclusión).

²² Véase por ejemplo, el bello análisis lotmaniano de la función autoral (Lotman, 1985: 181-199).

²³ Un ejemplo de Peirce es muy claro: A single reading yesterday of a casual statement that the “shtar chindis” means in Romany “four shillings”, though it is unlikely to receive any reinforcement beyond the recalling of it, at this moment, is likely to produce the habit of thinking that “four” in the Gypsy tongue is “shtar”, that will last for months, if not for years, though I should never call it to mind in the interval [CP 5.477]. En este caso, se comprende con claridad que de ahora en adelante el recorrido interpretativo que Peirce activará frente a “four” incluirá usualmente también la unidad “shtar”, antes lejana de la interpretación habitual de “cuatro”.

²⁴ Podría decirse, en el sentido hjelmsleviano, que de ahora en más hay una no-dependencia (Zinna 2001, 254). El problema de semejante posición es que se apoya sobre la diferencia entre relaciones uniformes y

homogéneo que es objeto de un estudio de la semiótica (y de la arqueología foucaultiana).²⁵ De aquí, la insistencia de Agamben acerca de la inmanencia de los paradigmas, de Melandri acerca de la ausencia de meta-teorías y de Foucault acerca de la concreción del *a priori*.

En el proyecto teórico que hemos sumariamente delineado hay, entonces tres niveles distintos. Por una parte, tenemos el modelo enciclopédico que fue ideado para rendir cuentas, en general, del mecanismo interpretativo: su poder descriptivo no parece atado a ninguna cultura en particular.²⁶ Por otra parte, tenemos las formaciones que son constitutivamente locales, pero que regulan de todos modos los procesos que las mutan. Finalmente, tenemos los textos, las prácticas y todo aquello que, en general, está determinado por las formaciones, si bien luego pueda influirlas a su vez.

El sentido no será entonces inmanente al texto, sino a la cultura, la cual no será concebida como un simple agregado de los textos (Véase también Lotman, 1985: 55-58), sino como un conjunto inmanente de textos y formaciones en continua evolución: este es el sentido de la inmanencia pura. Estamos de acuerdo por eso con la idea de Rastier de que el sentido es inmanente

no uniformes, allí donde la uniformidad es uno de los indefinidos de la teoría (Hjelmslev, 1943: 33). Además, Paolucci (2010: cap. I) subrayó la importancia del proceso de fragmentación para un análisis de la cultura y este procedimiento no explora dependencias uniformes.

²⁵ Aunque se puede emitir la hipótesis de que la semiótica podría, en segunda instancia, reconectarse con otras disciplinas “trascendentes” para explorar las relaciones entre la pura inmanencia cultural y otros órdenes de fenómenos. Reinterpretamos así las sugerencias de Hjelmslev acerca de las meta-semióticas y las semióticas connotativas (Hjelmslev, 1943: § 22).

²⁶ Piénsese que la semiótica de Peirce está en la base del proyecto de la zoosemiótica. Si permanecemos en el interior de nuestro mismo paradigma, de todos modos, puede pensarse que esta afirmación de Eco: “Una semiótica general es una filosofía de la semiosis, y encuentra la semiosis también más allá de los cambios intencionales de información, en lo profundo de la naturaleza, y más allá de las estructuras convencionales, de las relaciones codificadas, en el propio mecanismo del pensamiento inferencial, de lo azaroso hipotético o abductivo” (Eco, 1985: 332).

a la práctica interpretativa (Rastier, 2012): el sentido se crea precisamente en la práctica interpretativa porque está definido como el paso —por lo tanto una práctica— de un punto a otro de la enciclopedia. Además, está claro que, así como afirma Rastier, la práctica interpretativa está anclada a un tiempo y un espacio culturales, puesto que se halla ambientada en la enciclopedia.

Conclusiones (y proyección teórica)

Luego de haber examinado el acercamiento greimasiano a los géneros y otras alternativas, hemos hecho la propuesta teórica de una aproximación intertextual a los efectos de género en el marco de una semiótica cultural. Hemos demostrado que estos son tanto una parte del aparato descriptivo como uno de los objetos de la descripción. Se colocan en el nivel híbrido de las formaciones culturales. La idea de formaciones reinstala en la discusión la distinción entre inmanencia y manifestación. Por otra parte, hemos reencontrado una inmanencia pura, que no coloca el sentido en el sujeto, en la razón, en los fenómenos psicológicos, neurobiológicos o socioeconómicos.

Aquí se esconde, sin embargo, una aporía. Si seguimos a Foucault y buscamos una inmanencia pura, entonces debemos pensar que también el aparato descriptivo de nivel superior, el modelo enciclopédico, es producto de *una* cultura. La enciclopedia es el fruto de la cultura occidental de la cual reconocemos los rastros también en la idea de aplicabilidad general. Al abandonar el sujeto fundador y la razón, la semiótica de la cultura describe el objeto que, en realidad, la crea. Es decir que también la semiótica de la cultura forma parte del nivel inmanente que trata de describir. Por otro lado, esto estaba ya implícito en la idea de una carencia de metalenguaje —retomando y resemantizando las palabras de Paolucci (2007: 66), la semiótica interpretativa: “es este mismo objeto [la cultura]

visto como describiente”.²⁷ Entonces resulta claro que semejante semiótica, en el momento mismo en que reconoce su imposibilidad de desprenderse de lo que la produce, acepta como locales los aparatos de descripción que instituye: estos son secundarios con relación a las formaciones que se deberían describir.

Siglas

CDG: Immanuel Kant, *Kritik der Urteilskraft*, 1790, in *Kants gesammelte Schriften*, 1913, a cura della Königlich Preußischen Akademie der Wissenschaften, vol. 5, pp. 165-485, traduzione italiana: *Critica del Giudizio*, 1997, trad. de Alfredo Gargiulo riveduta da Valerio Verra, Laterza, Roma-Bari.

CP: Charles Sanders Peirce, *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, vols. 1-6, edited by Charles Hartshorne and Paul Weiss, 1931-1935, vols. 7-8 edited by Arthur W. Burks, 1958, Belknap Press, Cambridge MA.

²⁷ Paolucci se refiere a la relación entre glosemática y lenguaje. A su parecer, no se daría una relación entre metalenguaje y lenguaje. La argumentación de Paolucci es convincente, pero no logramos armonizarla con las explícitas referencias hjelmslevianas a los lógicos polacos (Hjelmslev, 1943: 117-118 y 128). Probablemente tiene razón Zinna: los conceptos de Hjelmslev “aparentemente inmóviles y esculpidos sobre tierra firme descubrimos que oscilan como apoyados sobre formaciones móviles. La oscilación de estas bases se debe precisamente a aquella fundamentación lógica que habría debido garantizar una sólida federación entre las ciencias” (Zinna, 2001: 260).

Referencias

- AGAMBEN, Giorgio (2000). "The Genre Function", in *College English*, vol. 62, núm. 3, pp. 327-352. Barwashi, Anis S., Riff, Mary Jo.
- _____ (2008). *Signatura Rerum. Sul Metodo*. Bollati Boringhieri: Torino Barwashi, Anis S. [Versión en español: (2010). *Signatura rerum. Sobre el método*. Trad. de Flavia Costa y Mercedes Ruviluso. Barcelona: Anagrama].
- _____ (2010). *Genre: An Introduction to History, Theory, Research, and Pedagogy*. Parlor Press and WAC Clearinghouse: West Lafayette. IN.
- BROWN, Lesley (2010). "Definition and Division in Plato's Sophist". In David Charles (ed.). *Definition in Greek Philosophy*. Oxford/New York: Oxford University Press, pp. 151-171 [Disponible en http://www.philosophy.ox.ac.uk/data/assets/pdf_file/0011/16589/Definition_and_Division.pdf [Consultado 04/02/2014].
- COHEN, Ralph (2003). "Introduction: Notes toward a Generic Reconstruction of Literary Study", in *New Literary History*, vol. 34, núm. 3, pp. v-xvi.
- CONTE, Maria-Elisabeth (1985). "Text in Hjelmslev", in *Il Protagora*, serie IV, vol. 25, núm. 7-8, pp. 171-179.
- ECO, Umberto (1975). *Trattato di Semiotica Generale*. Bompiani: Milano [Versión en español: (2000). *Tratado de semiótica general*. Trad. de Carlos Manzano. Barcelona: Lumen].
- _____ (1979). *Lector in Fabula*. Bompiani: Milano.
- _____ (1983). "L'Antiporfirio". In Vattimo, Gianni e Rovatti, Pier Aldo. *Il Pensiero Debole*. Feltrinelli: Milano, pp. 52-80.
- _____ (1984). *Semiotica e Filosofia del Linguaggio*. Einaudi: Torino.
- _____ (1985). *Sugli Specchi e Altri Saggi*. Bompiani: Milano.
- FABBRI, Paolo, e MARRONE, Gianfranco (2000). *Semiotica in Nuce: Volume I. Fondamenti e l'Epistemologia Strutturale*. Meltemi: Roma.

- FALCON, Andrea (1997). "Aristotle's Theory of Division," in Richard Sorabij (ed.). *Aristotle and After*, 1997. Londres: University of London/Institute of Classical Studies, pp. 127-146.
- FLOCH, Jean-Marie (1990). *Sémiotique, marketing et communication*. París : PUF.
- FONTANILLE, Jaques (2008). *Pratiques Sémiotiques*. París : PUF.
- FREEDMAN, Aviva e MEDWAY, Peter (1995). *Genre and the New Rhetoric*, Londres/Bristol: Taylor & Francis.
- FOUCAULT, Michel (1969). *L'Archéologie du savoir*. París : Gallimard [Versión en español: (1979). *La arqueología del saber*. Trad. de Aurelio Garzón del Camino. México: SIGLO XXI].
- _____ (1971). *L'Ordre du Discours*. París : Gallimard.
- GALOFARO, Francesco (2005). *Metasemiotiche. Una Ricognizione Epistemologica*. Tesi di Dottorato in Semiotica. Bologna: Università Degli Studi Di Bologna [Disponible en: <https://unibo.academia.edu/FrancescoGalofaro>] [Consultado 04/02/2014].
- GREIMAS, Algirdas Julien (1976). *Maupassant: La Sémiotique du Texte. Exercice Pratique*. París : Seuil. [Versión en español: (1993). *La semiótica del texto: ejercicios prácticos. Análisis de un cuento de Maupassant*. Trad. de Irene Agoff. Madrid: Paidós].
- _____ (1980). "Notes sur le métalangage", in *Actes Sémiotiques-Bulletin*, núm. 13.
- _____ (1983). *Du Sens 2: Essais Sémiotique*. París : Seuil.
- _____ (1989). *Del sentido II. Ensayos semióticos*. Trad. de Esther Diamante. Madrid: Gredos.
- _____ (1993). "La Parabole: une Forme de Vie", in *Nouveaux Actes Sémiotiques*, núm. 25 [Recuperado de: http://www.ec-aiss.it/monografici/10_greimas/greimas_la%20parabole_27_2_12.pdf] [Consultado 04/02/2014] [Versión en español: (1999). "La parábola: una forma de vida". Trad. de Roberto Flores. *Revista Tópicos del Seminario*, vol. 1, Puebla, México: BUAP].

- _____ e COURTÉS, Joseph (1979). *Sémiotique: Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris : Hachette [Versión en español: (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Trad. de Enrique Ballón Aguirre y Hermis Campodónico Carrión. Madrid: Gredos].
- _____ e LANDOWSKI, Eric (1976). “Analyse Sémiotique d’un Discours Juridique”, in *Sémiotique et Sciences Sociales*. Paris : Seuil, pp. 79-128.
- HASAN, Ruqaiya (1984). “The structure of the Nursery Tale”. In Lorenzo Coveri (ed.). *Linguistica Testuale*: Roma: Bulzoni, pp. 95-114.
- _____ (1989). “The Structure of a Text”. In Michael Alexander K. Halliday and Ruqaiya Hasan (ed.). *Language, Context, and Text*. Oxford University Press: Londres, pp. 70-96.
- HJELMESLEV, Luis Trolle (1942). “Langue et Parole”, in *Cahiers de Ferdinand de Saussure*, núm. 2, pp. 29-44.
- _____ (1943). *Omkring Sprogteoriens Grundlæggelse*, København [Versión en italiano: (1968). *I Fondamenti della Teoria del Linguaggio*. Trad. di Giulio C. Lepschy. Torino : Einaudi].
- _____ (1953). *Prolegomena to a Theory of Language*. Trad. di Francis J. Whitehead : Baltimore, MD. : Waverly Press.
- HOFSTADTER, Douglas Richard (1979). *Gödel, Escher, Bach: an Eternal Golden Braid*. Nueva York: Basic Book.
- JAKOBSON, Roman (1960). “Linguistics and Poetics”, in Thomas Sebeok (ed.). *Style in Language*. Nueva York/Londres: MIT Press and John Wiley & sons., pp. 350-377 [Disponible en: <http://varenne.tc.columbia.edu/bib/texts/jakbsromn600constat.pdf> [Consultado 04/02/2014].
- JAUSS, Hans Robert (1977). *Alterität und Modernität der mittelliterlichen Literatur*. Múnaco: Whilelm Fink Verlag [Versión en italiano: (1989). *Alterità e Modernità della Letteratura Medievale*. Trad. di Maria Grazia Saibene Andreotti e Roberto Venuti. Torino: Bollati Boringhieri].

- LEMKE, Jay L. (1999). *Typology, Topology, Topography. Genre Semantics*, manoscritto [Disponibile en: <http://www-personal.umich.edu/~jaylemke/papers/Genre-topology-revised.htm>]. [Consultado 04/02/2014].
- LOTMAN, Jurij Michajlovič (1996 [1985]). *La Semiosfera*. Trad. de Desiderio Navarro. Valencia: Frónesis Cátedra/Universitat de Valencia.
- _____ (2001). *Corpi Sociali*. Torino: Einaudi.
- _____ (2010). *L'invenzione del testo*. Roma: Carrocci.
- MARTIN, James R. (1997). "Analysing Genre: Functional Parameters", in James R. Martin e Frances Christie (ed.). *Genre and Institutions: Social Processes in the Workplace and School*. Londres/ Nueva York: Continuum, pp. 3-39.
- MELANDRI, Enzo (1967). "Michel Foucault: l'Epistemologia delle Scienze Umane", in *Lingua e Stile*, vol. 2, núm.1, pp. 75-96.
- MORAVCSIK, Julius M. E. (1973). "Plato's Method of Division", in Julius M. E. Moravcsik (ed.). *Patterns in Plato's Thought*. Boston: D. Reidel Publishing Company, pp. 158-180.
- MORETTI, Franco (1986). *Il Romanzo di Formazione*. Milano: Garzanti.
- _____ (1987). *Segni e Stili del Moderno*. Torino: Einaudi.
- _____ (1997). *Atlante del Romanzo Europeo*. Torino: Einaudi.
- _____ (2003). *Opere Mondo*. Torino: Einaudi.
- _____ (2005). *La Letteratura Vista da Lontano*. Torino: Einaudi.
- PAOLUCCI, Claudio (2007). "Da che Cosa si Riconosce la Semiotica Interpretativa?". In Claudio Paolucci (ed.). *Studi di Semiotica Interpretativa*. Milano: Bompiani, pp. 43-144.
- _____ (2010). *Strutturalismo e Interpretazione*. Milano: Bompiani.

- PRINCE, Michael B. (2003). "Mauvais Genres", in *New Literary History*, vol. 34, núm. 3. "Theorizing genres II", pp. 453-479.
- RASTIER, François (1989). *Sens et textualité*. París : Hachette.
- _____ (2012 [2001]). *Artes y ciencias del texto*. Trad. de Enrique Ballón Aguirre. Madrid: Biblioteca Nueva, Madrid.
- _____ CAVAZZA, Marc e ABÉILLE, Anne (1994). *Sémantique pour l'Analyse: de la Linguistique à la Informatique*. París : Masson.
- REDAELLI, Enrico (2011). *L'Incanto del Dispositivo*. Pisa: ETS.
- ROSCHE, Eleanor (1978). "Principles of Categorization". In Eleanor Rosch and Barbara Lloyd (ed.). *Cognition and categorization*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates, pp. 27-48, [Recuperado de: http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4610/9778_0_83247.pdf]. [Consultado 04/02/2014].
- _____ (1999). "Reclaiming Cognition: The Primacy of Action, Intention and Emotion", in *Journal of Consciousness Studies*, vol. 6, núm. 11-12, pp. 61-77.
- TARSKI, Alfred (1944). "The Semantic Conception of Truth. And the Foundations of Semantics", in *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. 4, núm. 3, pp. 341-376 [Recuperado de: <http://www.ditext.com/tarski/tarski.html>] [Consultado 04/02/2014].
- TODOROV, Tzvetan (1970). *Introduction à la littérature fantastique*. París : Seuil.
- _____ (1978). *Les Genres du Discours*. París : Seuil.
- _____ (1981). *Introducción a la literatura fantástica*. Trad. de Silvia Delpy. México: Premia, pp. 6-7.
- VIOLI, Patrizia (1997). *Significato ed Esperienza*. Milano: Bompiani.
- _____ (2003). "Significati Lessicali e Pratiche Comunicative. Una Prospettiva Semiotica", in *Rivista di Linguistica*, vol. 15, núm. 2, pp. 293-320.

- WETZEL, Linda (Spring 2011). "Types and Tokens", in *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* [online]. Edward N. Zalta (ed.) [Disponibile en: <http://plato.stanford.edu/archives/spr2011/entries/types-tokens>]. [Consultado 04/02/2014].
- WHITE, Hayden (2003). "The Utility of Theory and History for the Study of Literary Genres", in *New Literary History*, vol. 34, núm. 3, pp. 597-615.
- ZANATTA, Marcello (1989). "Introduzione" and "Commento". In Aristotele, *Le Categorie*. Trad. de Marcello Zanatta. Milán: BUR.
- ZINNA, Alessandro (2001). "Il Concetto di Forma in Hjelmslev". In Romeo Galassi e Margherita De Michel (ed.). Atti del convegno *Luis Hjelmslev a Cent'Anni dalla Nascita, Quaderni del Circolo Glossematico*, Janus, núm. 2. Padua: Imprimerie, pp. 245-263.
- _____ (2010). "Il Primato dell'Immanenza nella Semiotica Strutturale". In Tiziana Migliore (ed.). *Incidenti ed Esplosioni*. Roma: Aracne, pp. 219-236 [Disponibile en: http://www.ec-aiss.it/pdf_contributi/zinna_16_7_08.pdf].